

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		TRANSPORTES T.M.C	Número de Contrato / Orden de Servicio	CW32697
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p>Objeto</p> <p>Contrato de Vinculación Transitoria de Transporte de hidrocarburos en tractocamión cisterna para terceros.</p> <p>Descripción General de Actividades</p> <p>Transporte de hidrocarburos desde el pozo Tinamú del municipio de Castilla La Nueva a diferentes destinos (Meta - Casanare).</p> <p>Tiempo de Ejecución</p> <p>12 meses</p> <p>Fecha Estimada de Inicio</p> <p>01/11/2025</p> <p>Ubicación de los Trabajos</p> <p>Castilla La Nueva</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Nombre: YAMID JULIAN BELTRAN MONTILLA Teléfono: 3045916602 Correo: gerente@transportestmc.co Otro Canal: Teléfono: 3102044696 auxiliar.administrativo@transportestmc.co	ALEXANDRA VELASQUEZ			FERNANDO PEÑATA

"La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones

"La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de identidad - Licencia de conducción - Exámenes médicos Ocupacionales - Examen de Alcohol y drogas. -Curso de sustancias - Curso manejo defensivo - Curso de alturas - Curso de mecánica básica - Curso de control de incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados experiencia laboral por empresa.

Requisitos Técnicos: Cabezote: Tarjeta Propiedad - SOAT - Tecno mecánica - Póliza Individual - póliza Hidrocarburos - Luz Negra quinta rueda - Certificados GPS. - Ficha técnica Cabezote Tráiler: Tarjeta Propiedad - póliza Individual - certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo - hidrostática (1 año y 5 años) - luz negra King pin y tornamesa - Ficha técnica del Tráiler.

Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de Requisitos Técnicos y Legales. - Experiencia transportador y conductor - Resultados de la inspección física en sitio condiciones del vehículo. -Priorización a proveedores pertenecientes al área de influencia.

Especificación Técnica: Cantidad estimada de vehículos a seleccionar: (entre 10 y 12). Se aclara que estas cantidades son estimadas y no generan ninguna obligación de contratación para la

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

prestación del servicio de transporte, ya que se trata de servicio por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del cliente, las cuales son variables y pueden cambiar sin previo aviso, lo anterior sin perjuicio de la flota propia asignada por la empresa para atender la operación. Se aceptarán vehículos modelo 2012 en adelante (Cabezote-Tanque)
Nota: Podrán ser aceptados vehículos repotenciados preferiblemente a modelo 2020 o superior, cuyo modelo original, preferiblemente sea 2005 o superior
(Previa verificación de condiciones, características, refacciones inherentes a la repotenciación)

Otros Requisitos: -Formato de aceptación de términos y condiciones de la operación firmado por conductor y propietario. - Documento que acredite su residencia. - Certificado de libertad y tradición del cabezote no mayor a 30 días. - Formato SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) Firmado.
Nota: La cantidad de vehículos a seleccionar quedará sujeta a los requerimientos mínimos establecidos y a las necesidades operativas identificadas por el cliente.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

8

"La información acá publicada, fue suministrada por TRANSPORTES T.M.C bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por TRANSPORTES T.M.C y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	KM 12 VIA PUERTO LOPEZ, FINCA LA FERNANDA
Proceso de Radicación	Se debe enviar y radicar en físico las guías de transporte en las instalaciones TRANSPORTES TMC & CIA S.A.S. ubicada en el KM 12 Vía Puerto López, Finca la Fernanda diagonal SENA sede Hachón.
Contacto para Facturación	Eliana Lasso - Directora Facturación Cel. 3045234042 E-mail: director.facturacion@transportestmc.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	30/10/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:59:00
Entrega de Propuestas	gerente@transportestmc.co
Contacto para Entrega de Propuestas	gerente@transportestmc.co
OBSERVACIONES	

"La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES T.M.C** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de **Castilla La Nueva**, propietarios de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna.

TRANSPORTES TMC es una empresa de transporte que cumple con todos los requisitos para el transporte de hidrocarburos a nivel nacional, por ende, no se requiere documentación de habilitación, pólizas, planes de contingencia o de más documentación propia de una empresa de transporte habilitada, solo se requieren vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.

- El proponente deberá acreditar la propiedad del vehículo:
Persona natural: Tarjeta de propiedad a su nombre
Persona Jurídica: Tarjeta de propiedad a su nombre
- Si el vehículo está a nombre de entidad financiera o leasing debe adjuntar documento que lo acredite como locatario (certificado o contrato leasing)
- El oferente deberá ofertar los vehículos disponibles para atender la operación que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.
- El servicio es por llamado, de acuerdo con necesidades operativas del cliente.
Se debe enviar en formato PDF documentos de cabezote, tanque, conductor y propietario de acuerdo con los requisitos definidos.

Propuesta que se allegue incompleta, o fuera del plazo establecido, no podrá ser seleccionada.

IMPORTANTE

Invitamos a participar en reunión informativa el día lunes 27 de octubre de 2025.

En el siguiente enlace encontrará los formatos que deben ser diligenciados y presentados conforme a los requerimientos establecidos.

https://drive.google.com/drive/folders/1JhPTdjmZORvMqPqV9b_-1ulDVHQdBqaB?usp=drive_link

“Esta información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES T.M.C** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

Anexo 01: TMC027 CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES
“Este documento tiene la naturaleza de un contrato de servicios y no es considerado como contrato de explotación, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”